



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20182300434511

Fecha: 09/04/2018

GD-F-007 V.10

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señor
JOSE ANTONIO SIERRA RODRÍGUEZ
Vereda la Julia, Finca Villa Gabi
Montenegro, Quindío

Asunto: Radicado SSPD 20185290215262 del 12 de marzo de 2018. Aclaración denuncia.

Respetad señor Sierra:

Mediante el radicado del asunto usted presentó una denuncia sobre las tarifas de GLP en cilindro de 40 libras, dentro del municipio de Montenegro, Quindío. Le solicitamos cordialmente, aclarar la siguiente información, necesaria para darle trámite a la denuncia:

1. Fechas donde usted considera, se dio esta conducta.
2. Empresa prestadora del servicio de GLP involucrada.
3. Cualquier prueba que haya recaudado sobre estas conductas.

Cordialmente,



JUAN CAMILO MARTÍNEZ TURMEQUÉ
Director Técnico de Gestión de Gas Combustible

Proyectó: LJM - DTGGC

Revisó: TAS - DTGGC

Aprobó: JCM - DTGGC



C014/5927



C014/5927